



BASES LEGALES DE PARTICIPACIÓN

MEET & GREET CON ISI PALAZÓN Y UNAI LÓPEZ — LA GAVIA

1.- ENTIDAD ORGANIZADORA

La entidad mercantil KLEPIERRE VALLECAS, S.A.U., con domicilio en Paseo de la Florida nº 2, Oficina 1 (Exterior), Centro Comercial Príncipe Pío, 28008 Madrid, y CIF A84065523, perteneciente al grupo KLEPIERRE España (en adelante, «La Gavia»), organiza la actividad denominada «Meet & Greet con Isi Palazón y Unai López» (en adelante, la «Actividad»).

La Actividad tendrá lugar en el Centro Comercial La Gavia el miércoles 4 de noviembre de 2026.

2.- OBJETO DE LA ACTIVIDAD

La Actividad permitirá a los participantes disfrutar de una experiencia con los jugadores del Rayo Vallecano Isi Palazón y Unai López, que incluirá la participación en un fútbol humano y el acceso a un Meet & Greet con ambos jugadores.

La participación será gratuita y estará limitada a un máximo de 90 personas.

El acceso estará reservado exclusivamente a personas que hayan completado el proceso de inscripción y recibido la confirmación de su plaza por parte de la organización.

3.- FECHA, HORARIOS Y TURNOS

La Actividad se celebrará el miércoles 4 de noviembre de 2026, entre las 18:00 y las 20:00 horas.

Se establecerán cinco turnos, con una duración de 20 minutos y un máximo de 18 participantes por turno:

- Turno 1: de 18:00 a 18:20 horas.
- Turno 2: de 18:20 a 18:40 horas.
- Turno 3: de 18:40 a 19:00 horas.
- Turno 4: de 19:00 a 19:20 horas.
- Turno 5: de 19:20 a 19:40 horas.

El tiempo restante hasta las 20:00 horas quedará reservado para necesidades organizativas y cierre del evento.

La organización podrá introducir ajustes justificados en estos horarios, comunicándolos a los participantes afectados.

4.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Para participar será imprescindible:

1. Tener instalada la aplicación La Gavia & Yo para poder participar en la Actividad.
2. Cumplimentar correctamente el formulario oficial de inscripción habilitado por La Gavia.
3. Facilitar datos veraces y completos.
4. Aceptar las presentes Bases Legales.
5. Cumplir los requisitos de edad que establezca la organización.
6. Recibir la confirmación de plaza mediante correo electrónico.
7. Acudir al lugar de celebración en el turno y horario asignados.

Edad mínima de participación: 10 años.

La organización establecerá las condiciones correspondientes a la participación de menores de edad y, cuando resulte necesario, las autorizaciones de sus representantes legales.

5.- INSCRIPCIONES Y ASIGNACIÓN DE PLAZAS

Las inscripciones se realizarán exclusivamente mediante el formulario oficial de Google Forms habilitado para la Actividad.

Enlace de inscripción: <https://forms.gle/ifxvUYc3cu6WPCaY7>

El periodo de inscripción comenzará con la publicación del formulario y permanecerá abierto hasta completar el aforo máximo de 90 participantes.

Las plazas se asignarán por estricto orden de recepción de las solicitudes válidas y completas, hasta alcanzar el límite establecido.

Cada participante podrá realizar una única inscripción y disfrutar de la experiencia en un único turno.

La organización podrá anular las solicitudes duplicadas, incompletas o que contengan información falsa.

La cumplimentación del formulario no garantiza automáticamente la participación. Solo tendrán derecho de acceso las personas cuya plaza haya sido confirmada por la organización.

6.- CONFIRMACIÓN DE PLAZAS

Una vez completadas las 90 plazas disponibles, La Gavia procederá a comunicar mediante correo electrónico la confirmación de participación a las personas inscritas que hayan obtenido plaza.

La comunicación se realizará utilizando la dirección de correo electrónico facilitada en el formulario de inscripción.

En el correo se indicarán el grupo y horario asignados, así como las instrucciones necesarias para acceder a la Actividad.

La distribución de los participantes entre los cinco turnos será realizada por la organización.

La inscripción no otorga el derecho a elegir o modificar unilateralmente el turno asignado.

7.- ACCESO E INCOMPARENCIAS

Los participantes deberán acudir al lugar indicado por la organización en el turno y horario asignados.

El personal responsable comprobará que cada asistente figure en el listado oficial de participantes confirmados.

En caso de que una persona inscrita no se presente en el turno y horario asignados, perderá su derecho a participar y su plaza quedará vacante.

Las plazas vacantes no se trasladarán automáticamente a otros turnos ni podrán ser ocupadas por personas no inscritas.

La organización no estará obligada a ofrecer un horario alternativo a quienes no comparezcan.

8.- CONDICIONES GENERALES

La participación será gratuita, personal e intransferible.

Cada persona podrá participar en una única ocasión.

Los participantes deberán respetar las indicaciones del personal encargado, así como las normas de funcionamiento y seguridad establecidas para el fútbol humano y el Meet & Greet.

La organización podrá impedir o interrumpir la participación de aquellas personas cuyo comportamiento altere el normal desarrollo de la Actividad o ponga en riesgo la seguridad de otros asistentes.

9.- GRABACIÓN DEL EVENTO Y DERECHOS DE IMAGEN

Durante el desarrollo de la Actividad se realizarán fotografías y grabaciones audiovisuales para documentar su celebración.

Las imágenes y grabaciones obtenidas tendrán exclusivamente las siguientes finalidades:

A. Vídeo interno de KLEPIERRE

Elaboración de una pieza audiovisual de carácter interno destinada a documentar y resumir el desarrollo del evento.

Este contenido será utilizado exclusivamente en el ámbito interno de KLEPIERRE y no estará destinado a su difusión pública.

B. Vídeo recapitulativo para redes sociales

Elaboración de una pieza audiovisual que recopile los principales momentos del evento para su publicación en los perfiles oficiales de redes sociales del Centro Comercial La Gavia.

El vídeo podrá permanecer publicado sin una fecha de retirada previamente establecida, mientras continúe siendo pertinente para las finalidades informadas y exista una base jurídica válida para mantener su publicación, sin perjuicio de los derechos de las personas afectadas.

CONDICIÓN DE PARTICIPACIÓN PENDIENTE DE VALIDACIÓN JURÍDICA

La organización ha previsto que la aceptación de la captación y utilización de la imagen de los participantes para ambas finalidades constituya un requisito de participación.

Esta condición deberá validarse previamente para garantizar su adecuación a la normativa vigente en materia de protección de datos personales y derecho a la propia imagen.

El formulario recogerá de forma diferenciada la aceptación de las Bases y, cuando proceda, la autorización para el uso de la imagen y voz de los participantes.

Las personas interesadas conservarán los derechos que les reconoce la legislación vigente, incluido el derecho a retirar el consentimiento cuando este sea la base jurídica del tratamiento.

La utilización de imágenes de menores de edad se realizará conforme a los requisitos legales aplicables y con las autorizaciones que correspondan.

10.- RESPONSABILIDAD

La Gavia adoptará las medidas organizativas y de seguridad necesarias para el desarrollo de la Actividad.

Los participantes deberán cumplir las instrucciones facilitadas por el personal responsable y utilizar adecuadamente las instalaciones y los elementos de la actividad.

La Gavia no será responsable de las incidencias derivadas de causas de fuerza mayor o circunstancias ajenas a su control, sin perjuicio de las responsabilidades que legalmente le correspondan.

11.- MODIFICACIÓN O CANCELACIÓN

La Gavia se reserva el derecho a modificar o cancelar la Actividad cuando concurran causas justificadas de carácter técnico, organizativo, de seguridad o de fuerza mayor que impidan su desarrollo en las condiciones inicialmente previstas.

La celebración del Meet & Greet estará condicionada a la disponibilidad de los jugadores participantes.

En caso de modificación sustancial o cancelación, se informará a los participantes afectados a través de los canales de comunicación disponibles.

12.- PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los datos personales facilitados en el formulario de inscripción serán tratados por KLEPIERRE VALLECAS, S.A.U., con CIF A84065523 y domicilio en Paseo de la Florida nº 2, Oficina 1 (Exterior), Centro Comercial Príncipe Pío, 28008 Madrid.

Los datos se utilizarán para gestionar las solicitudes de inscripción, verificar los requisitos de participación, asignar las plazas, organizar los turnos y comunicar a las personas participantes la información relacionada con la Actividad.

Las imágenes y grabaciones audiovisuales se tratarán para las finalidades descritas en el apartado 9.

La base jurídica para la gestión de las inscripciones será la que corresponda a la relación de participación. Los tratamientos audiovisuales deberán contar con una base jurídica válida, que se concretará en la información proporcionada a los interesados antes de recabar sus datos.

Los datos de inscripción se conservarán durante el tiempo necesario para gestionar la Actividad y atender las posibles responsabilidades derivadas de ella, de acuerdo con los plazos que determine el responsable del tratamiento.

El material audiovisual interno se conservará conforme a los criterios y plazos establecidos por KLEPIERRE para esta finalidad.

El vídeo destinado a redes sociales podrá mantenerse publicado sin una fecha predeterminada de retirada, respetando los principios de protección de datos y los derechos de los interesados.

Los participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, cuando corresponda, así como retirar el consentimiento previamente prestado.

También podrán presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

Para ejercer sus derechos podrán dirigirse a:

KLEPIERRE VALLECAS, S.A.U.
Paseo de la Florida nº 2, Oficina 1 (Exterior)
Centro Comercial Príncipe Pío
28008 Madrid

Correo electrónico: gdpr.espana@klepierre.com

Indicando en el asunto «PROTECCIÓN DE DATOS».

Puede consultarse información adicional en <https://la-gavia.klepierre.es/>.

13.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES LEGALES

La inscripción en la Actividad implica el conocimiento y la aceptación de las presentes Bases Legales.

El incumplimiento de las condiciones establecidas podrá dar lugar a la exclusión de la Actividad.

Las Bases estarán disponibles para su consulta a través de los canales oficiales habilitados por el Centro Comercial La Gavia.